



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA
ADQUISICION DE BAHIA BALLENA**

18 DE DICIEMBRE 1990

GUANICA, PUERTO RICO

En el día de hoy quiero dar a conocer una gran noticia para el pueblo puertorriqueño. Se trata de un proyecto recreativo y turístico que no sólo dará un impulso económico significativo a Guánica y pueblos vecinos, sino que también armonizará ese progreso con la mejor conservación de los recursos naturales de la región. Desde 1988, a través del Programa de Patrimonio Natural, hemos estado adquiriendo terrenos de gran belleza y riqueza biológica, para que ésta y futuras generaciones de puertorriqueños puedan disfrutar a plenitud de nuestros recursos naturales.

En esta ocasión me place informarles que el Gobierno de Puerto Rico está adquiriendo la propiedad de Bahía Ballena en Guánica, la cual colinda con el Bosque Estatal de ese municipio. Son 260 cuerdas de terreno que vamos a conservar y proteger para el esparcimiento y uso del pueblo. Allí vamos a desarrollar facilidades especiales de modo que nuestras familias puedan disfrutar y aprender de las muchas experiencias recreativas que ofrece la riqueza de la fauna y la flora del bosque y la belleza de la costa.

Guánica se beneficiará con los empleos que generará la construcción y, luego, la operación de

estas facilidades. Vislumbramos que una vez desarrolladas todas las instalaciones --y haberse construido facilidades adicionales dentro del Bosque propiamente-- se creará una actividad turística que impulsará el desarrollo de esta industria; donde un renacido Hotel Copamarina podrá servir para el alojamiento de los visitantes locales y del extranjero.

Esta adquisición es la primera, bajo la Ley de Patrimonio Natural, que el Gobierno hace conjuntamente con una entidad privada, para la cual contamos con la participación del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico --que como saben es una institución sin fines de lucro dedicada a enaltecer los recursos y la bellezas naturales de la isla.

Con el Fideicomiso parearemos fondos a partes iguales para la adquisición de Bahía Ballena que pasará a ser propiedad del Estado Libre Asociado y patrimonio del pueblo. También con el Fideicomiso proyectamos establecer instalaciones recreativas y educativas, veredas para apreciar las bellezas del área en compañía de guías, y además desarrollar una

vereda submarina en donde se podrá bucear para conocer los peces del lugar. Allí se contempla desarrollar también un centro de exhibiciones y audiovisuales con información valiosa, como el que hay en las Cuevas de Camuy.

En definitiva, se trata de impulsar un nuevo tipo de turismo, el ecoturismo, que nos permita disfrutar, en todo su esplendor, el valor ecológico y la riqueza de estos parajes naturales.

A largo plazo queremos establecer una red de parajes naturales que el pueblo pueda ir a visitar, y así conocer y aprender más de nuestro patrimonio. Esta red fomentará igualmente el turismo externo mundial que desea disfrutar de las bellezas naturales existentes en nuestra isla.

Con la adquisición de Bahía Ballena protegemos también el Bosque Estatal de Guánica --joya natural que destaca a Puerto Rico por ser el mejor ejemplo de Bosque Seco Subtropical en el Caribe y, posiblemente, en el mundo.

¡Para mí ha sido un día feliz anunciar este nuevo proyecto para Guánica!